

# LA REGION

## SEMANARIO



ORIHUELA

Año I.

Número 21.

Novela 25 de Junio de 1913.

Administración: Maisonnave, núm. 12.

### La regeneración de nuestra comarca

II

Decíamos en nuestro anterior trabajo sobre esta materia, que los políticos de esta comarca, olvidando que la fuerza arranca del voto del ciudadano, dirigen su mirada al poder central esperándolo todo de él y rindiéndole una pleitesía que abiertamente pugna con el espíritu democrático y representativo que informa nuestra legislación orgánica del Estado.

Este mal, secular en las costumbres de nuestros públicos contreráneos, trae su origen del generalizado error—muy sincera y noblemente puesto en la picota de su condenación por el Sr. Conde de Romanones en el discurso que pronunció ante los Diputados provinciales de España el 15 del último Abril—consistente en considerar como único ambiente político estimable, como único elemento gobernante atendible el formado por esa pequeña cohorte de personajes y personajillos que al rededor de las grandes figuras parlamentarias giran cual astros opacos que solo viven de la luz refleja de aquellas, con lamentable olvido de que la vida parte de abajo, del corazón del pueblo, del Municipio, del de la Provincia; que de aquí ha de fluir la sangre que ponga en movimiento al cerebro director; que de nosotros ha de manar la libre decisión que lleve a la dirección del Estado la voluntad ciudadana cristalizada en un auténtico representante de las aspiraciones y necesidades populares.

Consecuencia natural de este error elevado a sistema, es la realidad desconsoladora de que nuestra comarca, desde que el sistema representativo se puso en vigor hace un siglo, no ha tenido genuina y legítima representación en Cortes, no obstante no haber cesado un solo día de existir Diputados y Senadores que en nuestro nombre ocuparan escaños en las Asambleas legislativas. La afirmación resultará paradójica; pero no por ello es incierta. Nuestros Diputados y nuestros Senadores no han tenido nuestro más que el nombre que han ostentado de la región; lo demás, lo que les dá fuerza, lo que constituye la esencia de su representación parlamentaria, lo pidieron prestado al poder central; a espaldas nuestras. Por ello, como lógica consecuencia, sus esfuerzos se han dirigido siempre a conservar irrompibles las relaciones con las individualidades que encarnan aquel poder, prescindiendo en absoluto—por qué no decirlo así, si es verdad?—de la defensa de nuestros intereses regionales, de nuestro bienestar, de nuestra vida toda.

En pretéritos tiempos los pueblos mandaban a las Cortes a sus representantes, con poderes determinados y concretos; y estos representantes, acabada su misión, daban cuenta detallada de sus actos a los Municipios, los cuales aprobaban, o no, la gestión de sus mandatarios. Hoy, los apode-

rados no se toman la molestia de acudir al pueblo ni siquiera para recoger el acta de su designación. Se encargan nuestros políticos de llevarla a su domicilio, no con la noble arrogancia de un mandante a su mandatario, sino con los balbucesos y humildades de un esclavo a su señor.

De todo esto deducimos que el punto inicial de la regeneración de nuestra comarca está en acabar con el presente trastocamiento de la actuación política; en implantar el sistema representativo en toda su pureza; en conseguir que nuestros representantes sean nuestros, consecuencia de nuestra libérrima voluntad, no hechura de un poder extraño a nosotros.

¿Pero es posible que tal propósito se consiga dentro de la actual organización electoral a que se halla sujeta esta comarca? Creemos sinceramente que no. Pero entendemos que esa organización puede y debe reformarse. A demostrarlo irá encaminado el próximo trabajo sobre regeneración de nuestra comarca.

### POETAS VALENCIANOS

#### A LA MAR MEDITERRÁNEA.

Oh blava mar, helénica y llatina,  
que l'Argonauta etern solca triuñant,  
en lo front els florers de Salamina,  
en la destra les palmes de Lepant!  
¡Bresol del Art y de la Fe divina,  
que unixes en ta playa'l gloriós cant  
de Homero a la llegenda perégrina  
del dols Virgili y la visió del Dant!  
¡Derròquense els imperis a tes vores!  
sempre serás, ¡oh Mar!, com sempre fores,  
l'espill mes clar y pur del millor cel;  
Y de ta escuma, per lo sol dorada,  
jove sempre, jovosa, enamorada,  
la immortal Venus sortirà sens vel.

#### ARRÓS EN FESOLS Y NAPS.

Per l'horta, tocant mitj dia,  
plens de infantil alegria,  
dijosos y satisfets,  
tornaven a la alqueria  
dols pobres fematerets.  
L'un y l'altre, al escoltar  
les dotse, que en só de queixa  
els cridaven a la llar,  
tingueren una mateixa  
idea: la del dinar.  
Lo més menut, que li guanya  
al altre que l'acompanya  
en vivor, le digué així:  
—Si fores el Rey d'Espanya,  
¿qué dinaries tu vui?  
—Alant lo front ple de arraps,  
y soltant la llengua pronta,  
li contestà:—«¿Pues, no hu saps?  
—Quina pregunta mes tonta!  
—Arrós en fesols y naps.»  
«¿Y tú?—afegí lo mejor.  
—Lo menut llansá un suspir,  
y torcansé la suhor,  
li replicà:—«¿Qué hé de dir,  
si tu has dit ja lo millor?»

Teodoro Llorente.

(N. en 7 de Enero de 1836)  
(N. el año 1911)

### UN VOTO EN CONTRA

En nuestro último número no quisimos hacernos eco del rumor, ya por aquellos días muy extendido, de que el Ayuntamiento suprima este año las fiestas de la Patrona de Novela Santa María Magdalena. La especie nos pareció tan desprovista de todo fundamento, la determinación tan impopular y tan arbitraria, que hubimos de acogerla con incredulidad y recelo.

Sospechamos entonces que se trataría de lo que nuestros vecinos llaman *ballón d'essai*, lanzado por ciertos elementos para probar corrientes de la opinión, determinando en su consecuencia. Pero informes verídicos nos confirman que se trata de un acuerdo, si no definitiva y oficialmente adoptado, en vías muy probables de ello; y como nuestra opinión es de todo punto contraria, vamos a exponer los fundamentos en que se apoya.

Las fiestas vulgarmente llamadas de la Magdalena, como todas las que cada año dedican a sus Patronos la mayoría de los pueblos, tienen diferentes aspectos, entre los que deben considerarse principalmente el tradicional, el religioso, el social, el cultural y el económico.

Por el tradicional rendimos tributo a las costumbres y a la memoria de nuestros antecesores, evocando su recuerdo y procurando fomentar sin interrupción esas prácticas que de ellos aprendimos y que legamos, como enseñanzas, a nuestros hijos.

El religioso patentiza nuestras creencias y nuestra fé heredadas, rindiendo culto a la que como excelsa Patrona considera todo buen novelense, a la Santa Imagen cuya triunfal entrada vimos de la mano de nuestras madres en los días dichosos de la infancia, y a la que acudimos en las aflicciones de nuestra vida.

El social se nos muestra por la unión de voluntades y sentimientos, en unas fiestas singularmente populares, que sirven como de ocasión y de incentivo para reunir familias, amigos y contreráneos. Sabido es que son muchos los novelenses que, aun residiendo fuera de España, dedican esos días a visitar a su Patrona, a su pueblo y a los suyos, y, entre otros, salta de los puntos de la pluma el digno ejemplo de un ilustre paisano, honra de la Magistratura española, quien, a pesar de obligaciones y distancias, ni un solo año, durante muchos y sucesivos, ha dejado de recibir y acompañar a la Santa.

Revélese el aspecto cultural de estas fiestas por los fines morales, educativos, benéficos, y tantos otros análogos, que con ocasión de ellas se satisfacen, con el reparto de premios, de socorros, fiestas escolares, certámenes, concursos, etc., etc. Y no hay que prescindir de la cultura que en esos días se desarrolla, y Novelda pone de manifiesto con su hidalga hospitalidad, el carácter de sus fiestas brillantes, el orden y recta compostura que en ellas reina, y como digno remate, el garbo gentil, el lujo so átvio, los honestos encantos de las novelenses, que en esos días y en honor de su Patrona y de su pueblo, abren cátedra de belleza, de pudor, de elegancia, de discreta cortesía.

La ferial, la aglomeración de gente, con el natural aumento de necesidades y de transacciones; el crecimiento de riqueza circulante que para toda población y principalmente para su comercio son provecho seguro y natural consecuencia de estas solemnidades, representan el elemento económico. Hay que reconocer que por ninguno de los aspectos que dejamos

indicados se justifica la supresión de las fiestas.

El motivo, o más propiamente, el pretexto que según parece se alega, y que seguramente a nadie convencerá, es la gran sequía que sufren nuestros campos, y la miseria que la falta de cosechas trae consigo.

Repétemos que esto no puede convencer a nadie, tratándose, como se trata, de una fiesta de carácter general, que sólo beneficios reporta al pueblo. Díjérase que se suprimía todo número que supusiera emigración de dinero fuera de este término, formando el propósito de que en su totalidad quedará en él, y aplaudiríamos la iniciativa; pero cuando lo que se alega es falta de recursos, suprimir el motivo de que entren y circulen por Novelda unos cuantos miles de pesetas, y facilitar al Ayuntamiento el cambio de vía en la cantidad asignada para el pueblo por este concepto, tiene mediana justificación.

Hecho muy lamentable y muy cierto es el de la sequía; realidad altamente dañosa la emigración, y porvenir funesto el de la miseria; pero son males que no se remedian con medidas como la que nos ocupa, sino con otras muy contrarias.

Adminístrense debidamente los recursos municipales; búsquese la forma, que bien fácil y hacedera es, de que, cuando menos en los días en que pertenece la venta del agua a la Junta, no se trafique y explote al pobre regante, sino que se le proporcione aquella en desahogada o normales condiciones, sin aprovecharse de la sequía como lucro; los mismos que, para ahorrarse unas pesetas, la utilizan ahora como pretexto; reclámese el apoyo oficial, como desde hace larga fecha vienen indicando los periódicos sin haber sido atendidos; empleense las influencias en conseguir obras, mejoras, y ofertas incumplidas; y si no absoluto remedio a las inclemencias del tiempo, se conseguirá relativo.

¡Pero suprimir las fiestas de la Magdalena! ¿Que se consigue con ello, si no perjudicar al pueblo moral y materialmente?

Hay que decirlo claro: la verdadera génesis de tan extemporánea medida, no está en lo calamitoso de las circunstancias, sino en la indiferencia, en el descreimiento de ideas religiosas y patrióticas, y en el desbarajuste municipal.

El Sr. Gómez Maestre, que en distintas ocasiones de su mando demostró saber respetar la opinión general del pueblo que representa, no debe dejarse arrastrar de dañinas influencias. Recuerde o aprenda las discretas frases de Gracián cuando advierte que «en la gobernación de los pueblos los consejeros áulicos mas son para oídos que para seguidos.»

Novelda quiere y debe celebrar sus fiestas tradicionales; por eso nosotros votamos en contra de la supresión.

### INSTRUCCIÓN MILITAR

por el capitán de infantería  
D. Manuel Corróns.

UNA PESETA

en la imprenta de Hijos de A. Cantó.

### Notas Alicantinas

La hermosa fiesta de la Natividad del Precursor, se ha convertido en Alicante en una fiesta propia de pueblos salvajes.

Cohetes, truenos, tracas et sic de ceteris; todo esto han sido los medios de que se han valido los muchachos de la capital para anunciar al mundo el nacimiento del que dió las sagradas aguas bautismales al hijo de María; antes de empezar su divina misión.

Las autoridades brillaron por su ausencia, y los agraviados (léase los del casco) tenían la virtud de llegar siempre tarde a donde era necesaria y urgente su presencia.

Así es que los aprendices de rifeños corrieron la pólvora por los puntos más céntricos de la población, para regocijo y admiración de propios y extraños.

Aprieta el calor de una manera extraordinaria, y la hermosa playa alicantina ya empieza a verse concurrida por gran número de prematuras bañistas.

Tanto los particulares, (en la instalación de baños y pabellones), como el Sr. Alcalde, (en el ornato del paseo y ensanches adyacentes a aquellos), procuran echar el resto hermoseándolos y llenándolos de atractivos y comodidades. El antiguo y sucio mercado está convertido en ruinas que forman una asquerosa llaga en el bello rastro del paseo de los Mártires. Pero hay la esperanza de que para el mes de Agosto esté todo convertido en un lindo parterre.

Así sea. Aunque resultaría muy hermoso y de gran efecto, nos parece que todo ello no es más que el alegre tocado y pintado aliño de una vieja coqueta que disimula sus años y fealdad con los afeites. Por que hay que ver a Alicante por dentro; sus calles sucias, hoyos, cloacas mal olientes, perros vagabundos, chicos abandonados y otras vergüenza por el estilo, de las que se deduce que Alicante es, sin duda alguna, la capital más abandonada de España, y que su administración municipal es de las más pésimas.

Con rapidéz pasmosa adelantan las obras del llamado ferro-carril de la Marina.

El acontecimiento de su inauguración creo que no se hará esperar mucho. Está nueva vía está llamada a reportar grandes beneficios a la región y especialmente a la hermosa parte de la provincia porque atraviesa. Abaratará los pasajes, acortará los trayectos, y pondrá en comunicación directa una parte muy importante de la provincia de Valencia y de Alicante con las líneas de los ferro-carriles andaluces, la de M. Z. y A. y con el hermoso puerto alicantino.

Indudablemente es un avance de importancia la línea de I. O. U. en el progreso material de

Asusta ver el incremento que está tomando la emigración a Francia y a la Argelia. Los barcos salen abarrotados de trabajadores; es decir, de la parte más sana de la Nación, que vá a regar con su sudor y hacer progresar con su esfuerzo, tierras extranjeras, pero menos ingratas que la tierra natal. Y se explica; los jornaleros del campo, que son los que principalmente emigran, cobran aquí, cuando cobran y tienen jornales, de siete a ocho reales, y..... no quiero apuntar más porque no sirva esto de cartel de propaganda; pero diré que allí se trabaja nueve horas, y se cobra mejor jornal. No somos, sin embargo, partidarios de la emigración, por los mil y graves inconvenientes y disgustos de que son víctimas los emigrantes.

La cotización de cereales tiende al alza: lo que se explica por la poca cosecha de los centros productores de la península.

Vinos y almendra, encalmados. Aún no se han fijado precios para la próxima campaña. Tan pronto aparezcan en el mercado, tendremos el gusto de ponerlos en conocimiento de nuestros amables lectores.

TRIBONIANO.

Alicante 24-6-13.

De Sociedad

Desde hace algunos días se encuentra atacado de aguda dolencia el Secretario del Juzgado de 1.ª instancia de este partido D. Francisco Canicio Rico.

Deseamos recobre pronto su salud perdida.

De regreso de su viaje de boda, y después de haber estado en Valencia, Barcelona, Zaragoza y Madrid, se encuentran entre nosotros los jóvenes esposos D. Juan Navarro Navarro y D.ª Elvira Torregrosa Escolano.

Las encantadoras niñas Marina y Paquita Berésaluz, y sus primas las hijas menores de la señoría viuda de D. Juan Navarro Escolano, han llegado la anterior semana a ésta procedentes del Colegio de Jesús y María, de Orihuela, en donde cursan sus estudios, para pasar las vacaciones del verano en compañía de sus familias.

La distinguida Sra. D.ª Francisca Abad Belló, esposa de nuestro buen amigo D. José Abad Cantó, ha marchado a Valencia a pasar unos días en compañía de su hermana D.ª Carmen.

Se encuentra en Madrid don Vicente Alberola Sellés con una de sus hermanas y su esposa D.ª Aurora Navarro.

Después de haber pasado en ésta una corta temporada, en compañía de sus padres, nuestro amigo don José Crespo Valero, ha marchado a Málaga, donde reside.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, después de muchos años de ausencia, a nuestro querido amigo de la infancia, D. Jesús Valera Galbis, que ha venido con su distinguida esposa e hijos a pasar unos días al lado de su familia. Han estado estos últimos días en Villena en casa de sus padres D. Pedro Navarro y D.ª Virtudes Follana.

En breve piensan regresar a Barcelona en donde tienen su residencia.

Que la breve estancia entre nosotros le sirva de descanso y batalla que hoy ejerce un importante cargo en las oficinas de la

Sociedad bancaria «Credit Lyonnais», de Barcelona.

Se encuentra muy mejorada de la indisposición que le ha hecho guardar cama unos días, la distinguida esposa de D. José M.ª Estañ, Teniente de la Guardia Civil.

El domingo falleció el que en vida fué nuestro amigo D. Tomás Ayala Martínez: el lunes se verificó el entierro, al que acudió numeroso público en testimonio de las simpatías y relaciones de que el finado gozaba.

A su viuda D.ª Josefa Segura, a sus hijos D.ª Josefa y D. Tomás, y a toda su familia les acompañamos en su pena por la desgracia que lloran.

El propietario de esta D. Antonio Martínez Peral y su hijo Antonio, han marchado a sus posesiones de Yecla.

D. José María Navarro Belda, ha salido para Andalucía, en viaje comercial.

Ha regresado a Novelda de su viaje por Andalucía nuestro estimado amigo D. Antonio Crespo Valero.

APLAUSOS Y CENSURAS

La Comunidad de regantes de Novelda ha celebrado Junta general, a virtud de segunda convocatoria, el domingo último. En ella se eligió para el cargo de vocal a D. Luis Sala, en sustitución del dimisionario D. Victorino Rizo; y, según rumores que hasta nosotros llegan y que no creemos, se reeligió a otro vocal que cesaba ahora en el cargo por el transcurso del tiempo fijado en las Ordenanzas porque se rige la Comunidad.

Y decimos que no creemos tal rumor, por que suponemos a todos los que en la junta tomaron parte amantes de las Ordenanzas, fieles cumplidoras de las mismas e incapaces de conculcar ninguno de sus artículos. Y como el tercero de las mismas establece que «EL VOCAL QUE HAYA SERVIDO POR EL TIEMPO PRESCRITO, NO PODRÁ SER REELEGIDO HASTA QUE PASE UN AÑO», es evidente que aquella reelección no ha podido tener lugar, ni, con seguridad, se habrá realizado.

Indudablemente hay error en la noticia. Otro de los acuerdos tomados por la Comunidad de referencia ha sido el de autorizar a la Junta administrativa para la adquisición de aguas potables, acuerdo que conceptuamos innecesario porque hace ya varios años, siendo Alcalde de Novelda don José María Navarro Mira, se tomó el mismo en Junta general, facultando ampliamente y sin ninguna clase de limitaciones a la directiva para el indicado objeto de adquirir aguas potables. Lo que hacía y hace falta es llevar el acuerdo a la práctica.

Por cierto que se nos asegura que se están haciendo las gestiones necesarias para ello.

Aplaudimos sin reservas tales gestiones, y hacemos votos para que pronto pueda solucionado el actual conflicto originado por la escasez de agua.

Es tan grande ésta, que en nuestras fuentes públicas han de esperar las mujeres horas y horas hasta que llegue el momento de llenar sus cántaros, en evitación de lo cual los dejan en turno, regresando ellas a las fuentes cuando consideran próxima la hora de poder llenarlos.

Y se nos dice a este propósito que se ha ordenado que pierda el turno la

mujer que se marcha dejando su vasija, lo cual, dicho sea con todos los respetos debidos, nos parece una arbitrariedad.

Y se nos dice más; se nos dice que los sobre-acequeros rompen los cántaros cuyas dueñas no estén presentes en todo momento, cosa que conceptuamos como una tropelia digna de severo castigo.

¿Es verdad que ocurre esto? Si así fuere, rogamos al Sr. Alcalde ponga coto a tales demanas.

El señor Presidente de la Junta organizadora del centenario de Jorge Juan, D. Miguel de Liñán, ha recibido una carta del Sr. Ministro de Marina en la que le participa haber firmado ya la Real Orden concediendo tres mil pesetas para ayudar con ellas a los gastos que el centenario ha ocasionado.

Reciban nuestro aplauso, que concedemos sin regateos, todos aquellos señores que han contribuido con sus esfuerzos a la consecución de esa subvención del Gobierno; y en especial D. Luis Calpena y D. Antonio Gómez Tortosa que nos consta han sido de los que más han trabajado en pró de la subvención.

MENUENCIAS

«DON ÁLVARO O LA FUERZA DEL SINO»

Los Sres. Barroso, Burell, Valarino y otros ex-ministros y gran número de diputados y senadores, con el señor García Prieto a la cabeza, tienen el firme propósito de publicar un Manifiesto de protesta contra la determinación del jefe del Gobierno de suspender las sesiones de Cortes, si no es que al ver la luz estas líneas, no ha sido ya publicado. Al informar de ello los periodistas al Sr. Conde de Romanones, manifestó éste que, «en cuanto firmasen dicho Manifiesto la mitad más uno de los diputados que componen la mayoría, les dejaba el Poder.»

Los periodistas encargados de seguirle y contarle los pasos a D. Álvaro, se regocijan y llenan de júbilo ante la perspectiva de un acontecimiento que, al parecer, sólo tiene dos soluciones: o votan la mitad más uno de los diputados de la mayoría, —en cuyo caso el Sr. Presidente les deja el Poder,—votan la mitad menos uno, número que el Sr. Conde considera insuficiente para obligarle u «obligarse» a soltar las riendas.

Dije que al parecer sólo tiene dos soluciones el futuro acontecimiento político, porque si se estudia a fondo la decisión del jefe del Gobierno, se encontrará una tercera, que es la que, sin duda alguna, ha enchido de esperanzas e ilusiones su corazón de gobernante. Si el número de diputados que componen la mayoría es par, o si es impar y muriese en estos críticos momentos uno de los referidos diputados —que todo es posible—podrá darse el caso de firmar el Manifiesto solamente la mitad, y el Sr. Conde como Presidente, decidir el empate como mejor le convenga. Y si el empate lo ha de decidir D. Alvaro, ya podemos presagiar hacia qué lado caerá la balanza.... pues, para el Sr. Conde de Romanones, como para cualquiera otro español de igual o peor «planta», gobernar con las Cortes cerradas, es tan «difícil» como «besarla durmiendo.»

Hace bien el presidente del Consejo; ¡qué caramba! Yo reconozco que es imposible, en vista de los ardorosos rayos que Febo nos manda, cada

día más «calentitos», abrir las Cortes: «Fresquitos están los tiempos para meterse en «acaloradas» discusiones!

Comprendo que habrá muchos españoles que protestarán enérgicamente contra la decisión del jefe del Gobierno; ¡qué le vamos a hacer! Mucha paciencia, mucha; hay que resignarse al Destino y aceptar las cosas conforme vengan, para lo cual no hay que perder de vista que, ya en tiempos muy remotos y tal vez previendo lo que en estos pudiera ocurrir, un ilustre dramaturgo escribió con muy buen acierto una obra acerca de «don Alvaro o la fuerza del Sino.»

EL SINO O LA FUERZA DE DON ÁLVARO

Descendamos de las alturas y echemos una ojeadita sobre la política local y sus «procedimientos parlamentarios.»

Aquí ocurre completamente lo contrario que en la villa del oso y del madroño; y no obedece precisamente a que carezcamos de oso (y aún de madroños); pues por desgracia, en casi todas las sesiones se podría reconstituir la famosa fábula de los dos amigos.....

Los diputados y senadores piden sin descanso que el señor Presidente del Consejo abra las Cortes para poder desahogar sus pechos dando salida al cúmulo de frases y discursos almacenados desde la última crisis, y el Sr. Conde terne que terne en sus trece, no quita las manos del cerrojo ni aunque le pongan de Manifiesto García Prieto y demás partidarios de las cotorras de verano.

El presidente del Concejo Municipal de Novelda, y en su defecto el teniente alcalde a quien corresponda, todos los viernes de todas las semanas y a la hora de costumbre, se constituye en el salón de actos del Ayuntamiento, abre y levanta las sesiones, sin que apenas hayan sido tres los asistentes, y éstos se sientan y levantan igualmente, sin decir «esta boca es mía.» Y menos mal que casi siempre constituyen mayoría y pueden «aprobar» alguna que otra cosa.

Aquí está todo el año abierta la «Cámaras» y cerrados los picos, y en Madrid, que nunca ni nadie cierra el pico, no hay quien pueda abrir las Cámaras.....

¡Estamos lucidos con los padres de la Patria grande y de la chica!

A las urnas nos llevan por medio de promesas, y juego ninguno cumple un tanto así de lo prometido? Debemos resignarnos con lo que la suerte nos depara? Es ese nuestro Sino.....?

Pues, paciencia y resignación; que día vendrá en que se le acabe la «fuerza a D. Alvaro», y entonces combiará por completo la decoración. En Madrid pocos serán los que quedarán abiertas las Cortes, y en Novelda todos los políticos se apresurarán y procurarán por todos los medios «subir al Ayuntamiento.»

Así es la vida..... política.

MANUEL ESCRIBANO.

DE SPORT

Con verdadera indignación leemos en el último número del semanario local «La Flecha» una noticia que, sobre ser enteramente falsa, encierra una maldad sin límites.

Dice en ella, que entre los socios del Sport-Club de esta plaza, reina la mayor desarmonía y que se han dado de baja.

En cuanto a lo primero, nada más apartado de la verdad, pues se han tomado recientemente los necesarios y terminantes acuerdos para la mejor y armónica

marcha de la Sociedad; y no tan solo han sido votados unánimemente todos ellos, si nó que cada socio de por sí, los ha hecho cumplir. Este recto obrar es lo que ha producido algún revuelo por la zizaña que han intentado introducir personas envidiosas y ajenas en un todo a la Sociedad.

¿Que se han dado varios socios de baja? Falta descaradamente a la verdad quien tal afirmre, pues en la fecha que se publicó dicha noticia no había ni tan solo una baja. Las ha habido posteriormente, y estas son:

D. José Albeza, redactor de «La Flecha», sobre quien se ha hecho gran presión para tal objeto y a la vez por que ha vendido su bicicleta, y D. Paulino Pérez.

Sobre este último Sr. y excompañero de Club, hemos de hacer presente, para que se entere el público, que fué el iniciador de la Sociedad; uno de sus más ardientes defensores y propagandistas, y uno que siempre ha tenido en sus labios estas palabras: MIENTRAS HAYAN CUATRO COMPAÑEROS QUE ME AYUDEN, EL CLUB EXISTIRÁ; HEMOS DE DEMOSTRAR QUE ESTA SOCIEDAD LA CONSTITUYEN HOMBRES Y NO SE HAN DE REIR DE NOSOTROS; PUES MALAS LENGUAS NOS PROFETIZAN UNA CORTA DURACIÓN DE TRES A CUATRO MESES.

Un aficionado que así se expresaba y que siempre ha obrado cual ofrecía, y que ahora se dá de baja en la Sociedad, nos dá derecho a creer y a no equivocarnos en nuestra creencia, teniendo en cuenta que se tenía él por el Campeón Ciclista de Novelda, que la baja obedece a la decepción que le ha producido verse en tercer lugar entre los premiados en las Carreras de velocidad recientemente realizadas.

«Menos nervios, amigo Paulino; las COSAS hay que tomarlas como vienen, y sobre todo, no SUBIRSE muy alto, si se sube con peligro, para que la CAIDA no sea tan grande.

Mucho en verdad lamentamos el haber borrado de la lista de socios a estos dos amigos, que cual lo han sido siempre, lo seguirán siendo (lo cortés no quita lo valiente); pero nos consuela en parte, el que a cambio de dichas bajas, hemos tenido en la presente semana las siguientes altas:

D. Manuel Linares, vecino de Monóvar y comerciante recién establecido en esta plaza; D. Abelardo Díez; D. Recaredo Navarro y D. José T. Azorin.

La Sociedad Sport-Club no adeuda ni un céntimo por concepto alguno; cuenta con una regular existencia de metálico en caja; el importe de las cuotas mensuales supera en mucho a los gastos, y por estas circunstancias no se ha admitido la espontánea oferta de varios socios a pagar una sobre-cuota en concepto de Socios Protectores.

Hemos tenido el sentimiento de separarnos por algún tiempo de nuestro estimado socio D. José María Rizo por haber sido llamado a filas, y su puesto en la Sociedad lo suple su hermano D. Alfredo Rizo.

Que el RANCHO te sea leve, amigo Pepe; y lleva cuidado de no perder ahí el fusil, como aquí perdiste las ruedas de tu bicicleta. Para muy en breve te prometemos sorprenderle con una visita varios de tus compañeros.

En el local de la Sociedad hay a la venta dos elegantes bicicletas de las siguientes marcas y precios:

Germania—Stadion, por 250 pesetas al contado y 300 a plazos mensuales de 15 pesetas.

Naumann—Germania, por 275 y 350 pesetas en las mismas condiciones que la anterior.

Sociedad Sport-Club.

DE LA REGION

ALGUENA.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el escandaloso hecho que diariamente se está repitiendo en este caserío.

El conductor de la correspondencia desde Pinoso aquí es un empleado Municipal, quien, antes de repararla, la lleva a la casa de su Jefe político D. Gabriel Albert.

No queremos pensar ni decimos que el Sr. Albert cometa la incorrec-

ción de violar la correspondencia; pero si afirmamos que los intereses de los habitantes de esta y los de su comercio encerrados en aquella, son harto respetables para que sean tratados sin las debidas garantías de seguridad.»

Hasta aquí lo que nos dice nuestro corresponsal de la Algueña. Por nuestra parte añadimos que hace algunas semanas depositamos en la administración de correos de Novelda un paquete de periódicos dirigidos a D. Tomás Mira, de aquel caserío, en los cuales se publicaban trabajos que afectaban a dicha localidad.

El paquete aún no ha llegado a poder del destinatario.

Esperamos se ponga coto a este anormal estado de cosas.

ASPE.

APUNTES HISTÓRICOS DE LA VILLA.

(Continuación)

En tiempos de los Reyes Católicos, Aspe volvió a separarse de la jurisdicción de Alicante. Perteneció luego al Señorío de los Marqueses de Elche, y posteriormente al duque de Maqueda, el cual, encargado por Felipe III, en 1609, de cumplimentar en las poblaciones de Elche, Crevente y Aspe, el decreto de expulsión de los moriscos, dispuso que todos los de su señorío se reuniesen en la rada de Santapola, y para evitar que nadie les vejase, embarcóse con ellos y acompañólos hasta dejarles en Orán. Últimamente Aspe perteneció al Señorío de los duques de Altimira.

En la guerra de sucesión permaneció fiel a D. Felipe V, y en la de la Independencia fué vejada por las fuerzas del mariscal Suchet.

Conquistada dicha villa a los moros por D. Jaime I de Aragón, este monarca hizo dedicar la Mezquita de aquellos a la Soberana Aurora María Santísima, convirtiéndola así en templo cristiano. Había además otros dos oratorios, que se cree fueron antes también Mezquitas, en los cuales se establecieron dos escuelas catequistas para la instrucción y conversión de los moros y de sus hijos de uno y otra sexo. Dichas escuelas se fundaron por decreto del Ilmo. y Revdmo. Sr. D. Esteban de Almeida, Obispo de Cartagena, dado en 1559, y permanecieron hasta 1609 en que salieron expulsados los moriscos.

Los documentos manuscritos que se conservan, hacen mención de tres iglesias o templos abiertos al culto público: una la de Santa María, que corresponde a la actual de Nuestra Señora del Socorro; otra de San Juan que existía en el Montepío de granos, hoy edificio de la Casa Consistorial y Cárcel pública; y la tercera que debió existir en el Aljau, en el partido denominado «La Mezquita».

(Continuará).

\*\*

IMPRESIONES DEL CORRESPONSAL.

El día está muy claro.

Caer en el pesimismo en que caen algunos, librando de responsabilidad a todas las autoridades y diciendo que el mal no tiene remedio, porque nace de vicios invencibles en la raza, de decadencia, o por lo menos, estancamiento inevitables, como es inevitable la vejez en los organismos físicos, es olvidar los hechos, que están diciendo a gritos que muchos de los males nacen de errores visibles, ajenos a esas tristes consideraciones etnológicas, v. gr; si en un pueblo como Aspe hay tal desigualdad en la tributación, que se ven ocupando los primeros lugares en la lista jerárquica de contribuyentes hombres que no tienen para pagar su entierro, y muy por debajo de ellos quien puede enterrar a sus expensas a todos los Aspenses, ¿se podrá atribuir esto a vicios fisiológicos-morales de la raza?

Si hay alcaldes que oponen insuperables obstáculos al arreglo y conservación de la vía pública, en que se ha de dar trabajo a muchos vecinos hambrientos, y además es de suma necesidad por estar las calles intrasitables, y se oponen, porque de emprender estos trabajos no podría construir un Paseo en donde solo trabajan media docena de hombres protegidos de los primates de quien el Alcalde es hechura y especie de lacayo; si esto ocurre, y ocurre en efecto, ¿puede atribuirse a la influencia del clima en la actividad muscular de los Aspenses?

Yo he observado, al recorrer este término municipal *filoxerado*, que, en general, este pueblo no se preocupa cuanto debiera de su estado social; cada cual lamenta el daño que tiene encima, o el que próximamente le amenaza; pero pocas son las personas que, aficionadas a los estudios económicos, procuran formar conocimiento total de las causas y efectos ciertos de la crisis; y aun entre estas pocas predomina casi siempre la parcialidad, no motivada por pasión y por interés egoísta en muchos casos, sino por preferencia y preocupaciones que nacen de multiplicidad de circunstancias.

Mientras algunos labradores se obstinan en negar la existencia de la plaga filoxérica y piensan que todo el mal consiste en que no ha llovido o ha llovido poco, no falta quien atribuya el estado miserable por que atraviesa la localidad, y en cierto modo sufrible, a encontrarse el capital quieto y titimorato a causa de la fermentación que llaman socialista, y de aquí que, algunos propongan como remedio dedicar el capital a la usura. Es preciso prescindir, al mirar la cuestión en su conjunto, de estos criterios parciales, erróneos por exclusivos. En cuanto al Gobierno, se ve que también aplica, las pocas veces que piensa en estas materias, un procedimiento puramente empírico.

El sistema de ir acudiendo con paliativos a curar o templar los dolores agudos que causa el mal, es más fácil que serio y provechoso. Ahora los obreros costureros de suelas de alpargatas, constituidos en Sociedad de resistencia, amenazan con una huelga a los señores Calpena Hermanos y Compañía, de no acceder a restablecer el contrato de trabajo que el día 21 del actual han denunciado al Tribunal Mixto por incumplimiento patronal; y ahora se ve que, en Aspe, pelagra el orden público, aumenta la intranquilidad y se propaga cada día más el socialismo de cátedra, que pudiera llamarse; es decir, el socialismo que pretende haber aprendido en libros y periódicos sus procedimientos. Pues bien: al Gobernador se le ocurrirá, en caso de la declaración de huelga, mandar un Delegado especial y algunas parejas de la Guardia Civil que garanticen el orden. En buen hora; pero si se trata de hacer valer el contrato de trabajo estipulado entre Patronos y Obreros, ¿porqué, no manda ahora, no ya Delegados que mantengan el orden, sino Delegados singulares, singularísimos, a estudiar de parte de quien está la razón, para que hagan ver lo conveniente de que se repare el perjuicio y no se altere la equidad y armonía que debe presidir en las relaciones de los dos elementos de la producción?

¿Y porqué no mandar también Delegados especiales, especialísimos, contra la crisis agrícola y la desadministración de la Hacienda local? ¿Dónde están los Delegados singulares, singularísimos que vayan a verificar todo esto?...

Nos contentamos con que el lector encuentre justificado el epígrafe de este artículo, por más que el día esté lluvioso.

\*\*

Artistas españoles.

Con este título ha publicado «Heraldo de Madrid» la fotografía del barítono D. Luis Almodóvar Navarro que con gran éxito ha debutado en uno de los teatros de Italia.

Nuestro joven paisano demostró desde niño condiciones excepcionales para el canto, figurando en aquella compañía infantil que hizo pasáramos agradables ratos; procede de una familia de artistas y no es extraño que al barítono Almodóvar se le avencinen días de triunfo en su carrera de canto.

Tenemos entendido que en el próximo año hará su debut en el Real; y como los éxitos de Almodóvar los tenemos como propios, mucho celebraremos su indudable triunfo.

Nuestro aplauso a la *persona*— así se le llaman al joven artista sus paisanos—y buena suerte.

\*\*

La Diputación provincial se ha propuesto que se embargue sin nin-

guna clase de consideraciones a los Concejales de 1911 para pagar el contingente provincial.

¿A que obedecerá esa actitud tan enérgica del organismo provincial en los presentes momentos? ¿Qué no tiene poder el Sr. Francos Rodríguez para evitar el golpe?

Nosotros sabemos que el presidente actual de la Diputación es hechura del Sr. Ruiz Valarino, Ex-Ministro adicto a García Prieto.

Nosotros sabemos que el Abogado consultor del arrendatario del Contingente es D. Niceto Alcalá Zamora, enemigo actual del Sr. Conde de Romanones.

Y nosotros sabemos que hasta que no se ha exteriorizado la antigua y latente disidencia entre Romanonistas y Prietistas el expediente contra los Concejales de Aspe ha estado durmiendo el sueño de los justos.

¿Es que los Prietistas invaden la Circunscripción empezando por arrollar a la situación Romanonista de Aspe?

¿De qué le ha valido a Rafaelito la martingala de haber dado al Alcalde lo orden de que se hiciera Prietista?

NOTICIAS

Correspondiendo al favor de nuestros lectores, hemos aumentado el tamaño de nuestro semanario, que venía resultando paqueño para llenar cumplidamente las necesidades que origina la misión que en un principio se impuso.

Es probable que dentro de muy poco tiempo introduzcamos en él otras reformas que seguramente nos han de agradecer nuestros abonados.

Con objeto de mostrar a todos los suscriptores de LA REGION una porción de joyas que contiene nuestra literatura regional, hemos decidido alternar con los trabajos que venimos publicando de clásicos castellanos, composiciones de los más esclarecidos autores valencianos.

Empezamos la innovación publicando en este número dos bonitos trabajos de nuestro gran poeta D. Teodoro Llorente.

Hemos tenido el gusto de estrechar en esta la mano de nuestro antiguo y querido amigo D. José Mira Cantó, ex-procurador de los Tribunales de este partido y actual recaudador de contribuciones de la zona de Dénia.

«El Noticiero», valiosísimo semanario que ve la luz pública en Bejar, ha publicado, con motivo del primer aniversario de su fundación, un número extraordinario que honra a la redacción de tan culto periódico.

Felicitemos al colega.

El día 22 del próximo Julio rifaremos entre todos nuestros suscriptores de Novelda una imagen de nuestra patrona Santa María Magdalena.

El médico D. José Abad Navarro ha establecido su clínica en la calle de Francisco Santo, número 9.

Horas de consulta: de 11 a 1.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros queridos amigos de la Algueña D. Juan Rico Pérez, D. Francisco Lledó Cantó, don Tomás Mira y D. Gaspar Abad.

Con motivo de la designación del Ilmo. Sr. D. Ramón Plaza para el Obispado de Orihuela, serán nombrados Provisor y Vicario General de la Diócesis D. Agustín Caveró Casañes, y Rector del Seminario Conciliar nuestro querido paisano y elocuenteísimo orador sagrado el Magistral Dr. D. Francisco Iñesta Cañizares, a los cuales felicitamos muy cordialmente.

Anteayer fué atropellada por un carro molinero, en las inmediaciones de la plaza de Fernandina, la niña Nieves Navarro.

Los gritos de la señorita Rosario Sabater, pasante de la escuela de párvulos y primera persona que se aperibió del atropello, llamaron la atención del conductor del vehículo sobre el cual iba montado, extrayéndose a la infeliz criatura de debajo del mismo en grave estado.

En brazos del profesor de primera enseñanza D. Oscar Fuentes fué trasladada a su domicilio, en donde se le prestaron los auxilios aconsejados por la ciencia.

Felicitemos a la señorita Sabater y al señor Fuentes que evitaron con sus esfuerzos que la niña quedara completamente destrizada.

El último domingo hizo en el Asilo la ratificación solemne de sus votos, la hermana de la caridad Sor Nieves de Jesús, siendo madrina la distinguida señorita Teresa Abad Pérez.

Se celebró solemne misa, cantándose la coral de canto homófono del Maestro Villar, el motete «Veni Spousa Christi», y Salve Regina del mismo autor, tomando en todo ello parte el sexteto «Chapi».

El celebrante de la misa fué el Revdo. Sr. Cura actuando de Diácono y Subdiácono los beneficiados señores Payá y Cantó, respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del Reverendo Padre Ignacio de Chulilla, capuchino del convento de Orito.

Por la tarde a las 6 se expuso a S. D. M. y se cantó un trisagio a dos voces, del mencionado maestro, siendo acompañado por el indicado sexteto.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS.

Dolores Soler Fuentes, Francisco Segura Pérez, Juan Pérez Herrero, Antonia Navarro Mira y Pedro Juan Martínez.

DEFUNCIONES

Bernardina Gómez Amorós, de 72 años; Francisco Beneyto Crespo, de 9 años; Teresa Navarro Cantó, de 81 años; Rafaela Alarcó Hernández, de 64 años y Tomás Ayala Martínez, de 71 años.

SE VENDE

Una casa en la calle de Espartero, 66; y otra en Maldonado, 1.

ASPE: Hacienda de 620 tahullas

HIJOS DE A. CANTÓ, II

CONOCIMIENTOS ÚTILES

LONJA.--Venta de Aguas.

	DE NOCHE.	DE DÍA.
Junio 18	Villa..... 24-96	24-63
	Lédua..... 34-11	33-01
» 19	Villa..... 13-37	13-98
	Lédua..... 13-51	13-89
» 20	Villa..... 25-37	26-11
	Lédua..... 26-44	27-14
» 21	Villa..... 26-03	26-96
	Lédua..... 28-31	Sin subsistiar
» 22	Villa..... 24-96	26-91
	Lédua..... 27-79	32-62
» 23	Venta general: pesetas 1.461'91.	
» 24	Villa..... 25-78	25-97
	Lédua..... 28-72	28-69

COMESTIBLES.--Precio mínimo.

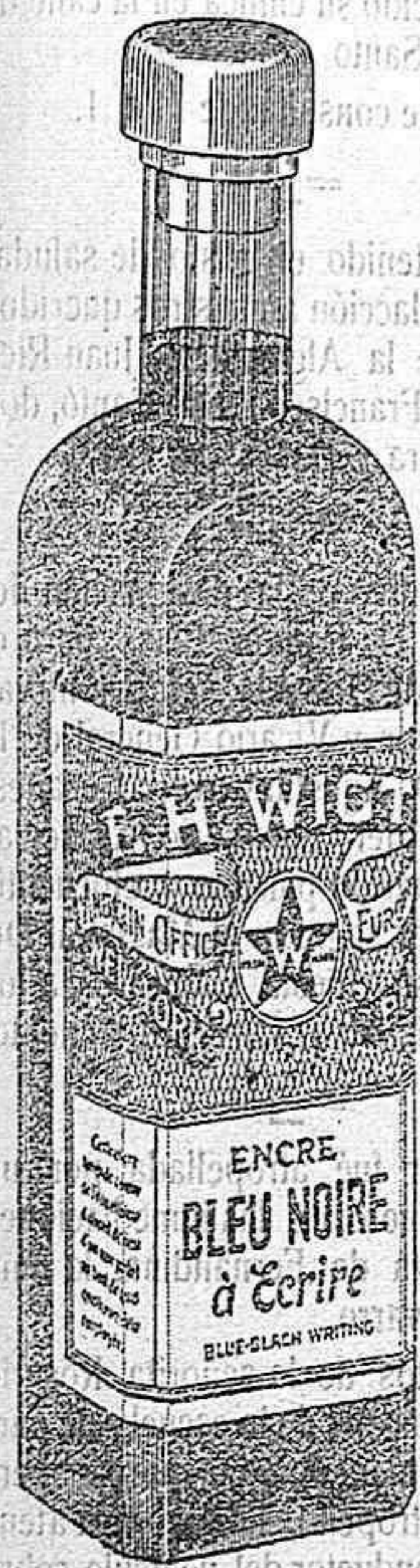
HARINA GUIJAS: 0'35 kilo.—Pepico Virginia.
LENTEJAS: 0'20 libra.—Pepico Virginia.
HARINA TRIGO: 33 ptas. 100 ks.—Calle de Espartero, 70.
SALVADO: 18 ptas. 100 kilos.—Espartero 70.
TRIGO: 0'20 libra.—Guillermo, San Roque 23.
HARINA PANIZO: 0'30 k.º—Guillermo.
PANIZO: 23 ptas. 100 ks.—Pepico Virginia y Guillermo.
ACEITE: 0'75 libra.—Pepico Virginia, Pujalte, San Isidro, 18 y Guillermo.

FIDEOS: 0'80 kilo.—Luis Mira, Padilla.

ARROZ: 0'45 kilo.—Luis Mira y Pepico Virginia.
VINO: 0'30 l.º—Serrano, Palmera; y Guillermo.
VINAGRE: 0'25 litro.—Serrano, Palmera.
GARBANZOS: 0'60 kilo.—Guillermo y Luis Mira, Padilla.
HABICHUELAS: 0'35 kilo.—Pepico Virginia.
BACALAO: 1'20 libra.—Luis Mira.
CHOCOLATE: 0'75 libra.—Luis Mira.
GALLETAS: 1'75 kilo.—Pujalte, San Isidro, 18
AZUCAR: 0'50 libra.—Pujalte, Guillermo, Virginia y Luis Mira.

QUESO MAHONÉS: 1'20 libra.—Pepico Virginia y Luis Mira.

HABAS: 0'35 kilo.—Luis Mira.
QUESO MANCHEGO: 3'00 kilo.—Luis Mira.
SALCHICHÓN: 8 ptas. kilo.—Pepico Virginia.
MOJAMA: 6 ptas. kilo.—Pepico Virginia.



Las renombradas **Tintas Wigty**

han producido gran re-  
vuelo en todas las ofi-  
cinas.

Dice su fabricante:

«Las tintas **Wigty** son las de más sólida garantía y las que han obtenido mayor aceptación del mundo.

Compiten con ventaja con las más antiguas y acreditadas marcas.»

Los impresores

**HIJOS DE A. CANTÓ**, siempre procuran para sus numerosos clientes artículos acreditados como las

**Tintas Wigty**, que ofrecen en frascos de un litro y demás tamaños corrientes.

Vino Tónico Reconstituyente de **R. QUESADA**

A BASE DE GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SOSA

QUINA, NUEZ DE COLA, ARHENAL Y ÁCIDO FOSFÓRICO.

Su acción tónica y estimulante le recomiendan para la

**Anemia, Inapetencia, Menstruación difícil, Neurastenia y Convalecencias.**

MODO DE USARLO:

Una copita de licor antes de cada comida.

Precio del frasco: 2'50 pesetas.

De venta: **FARMACIA de GONZALEZ AZNAR.**

**Francisco Coyes Mira**

REPRESENTANTE en Novelda

para toda la provincia, de las siguientes casas:

Fábrica de Fideos y toda clase de Pastas para sopa de

**Ginés Vidal Gómez** MURCIA.

Destilación de Vinos, Licóres y Coñac. Fine Champagne de la antigua casa

Viuda de José María de Morales JEREZ de la FRONTERA

Fábrica de Cementos Hidráulicos. Especialidad en dibujos. Tuberías de Cemento con presión.

Tuberías de Cemento a nivel de todas dimensiones que se deseen.

Granito para fachadas, Fregaderos de mármol artificial.

Pilas para amostrador. Inodoros. Pilas para lavar. Arena del mar para obras. Manises de todas clases.

Ladrillos de fuego y artículos de fantasía de

**Antón y Martínez** ELICHE.

Fábrica de Relojes de pared y Almacén de Relojes de bolsillo, garantizando su buena construcción de

**José Saquets Romans** BARCELONA.

**BILLETES** de Pa'aje de cámara para todas las Compañías de navegación, para Buenos Aires, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Habana, Veracruz, Puerto Rico, Nueva-York y demás puertos del globo, con carga, transportes y Paquetes Postales.

**José Guillermo Feliu-Barcelona**

**OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO**

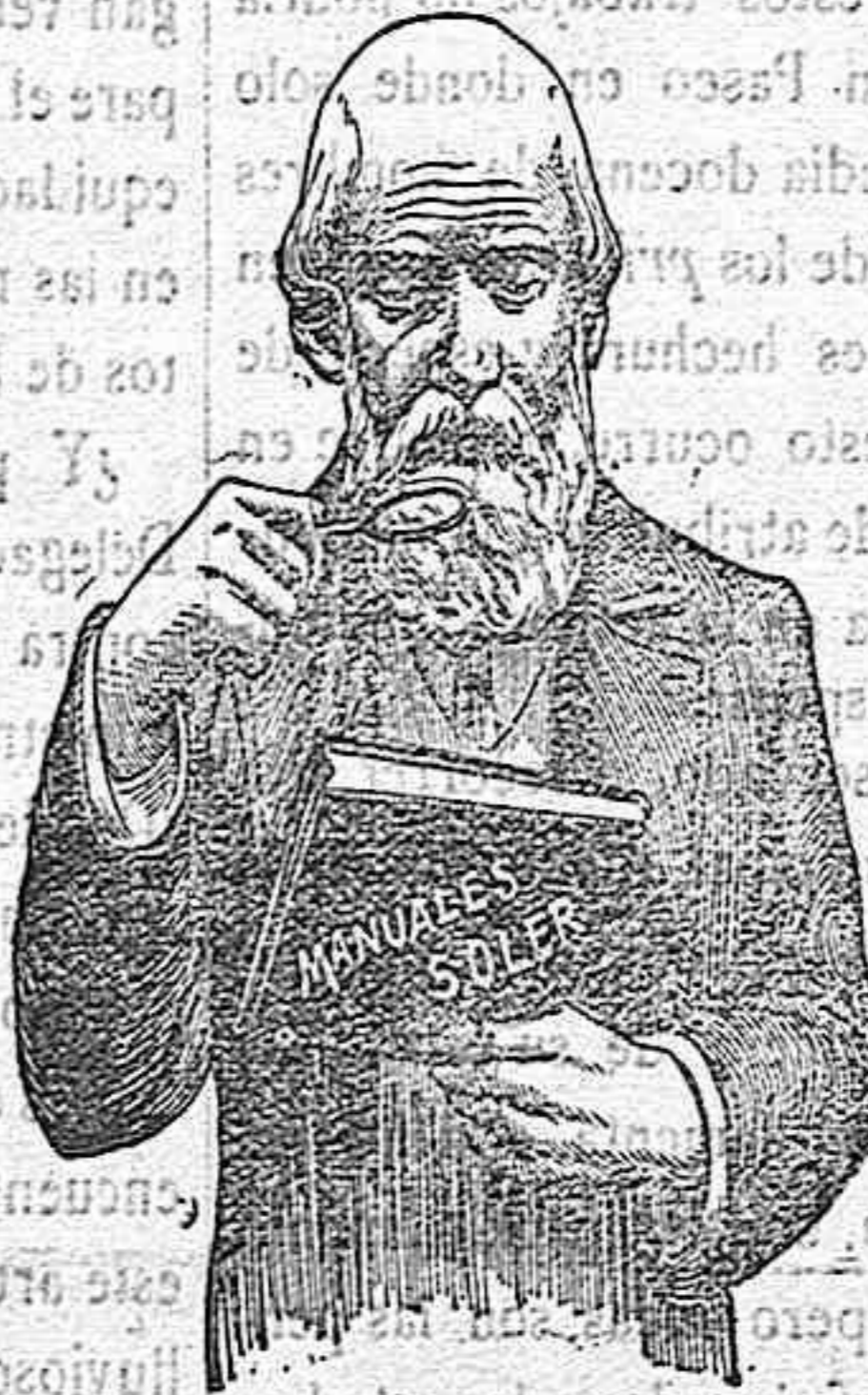
**GONZALEZ AZNAR**

Sirera y Dara, 7 y 9.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Ortopedia y Cura Lister.—Aguas Minerales.—Sueros recientes.—Oxígeno Puro.—Análisis de orinas.—Autoclave para la preparación de toda clase de medicamentos en Ampollas esterilizadas.

**CENTRO EDITORIAL ENCICLOPÉDICO**

**DE ANA CASTELLIS SANTOÑA**



Suscripciones a toda clase de obras nacionales y extranjeras, tanto por cuadernos como completas, con encuadernación rústica ó tela.

VENTAS A PLAZOS, AL CONTADO Y SUSCRIPCIÓN SEMANAL.

Obras de la «Biblioteca Renacimiento» de Ciencias, Artes, Leyes, Religión, Medicina, Música, Dibujo, Pintura, Oficios, Química, Mecánica, Electricidad, etc., etc., y las tan celebradas obras

**Enciclopedia Ilustrada Seguí, Abogado Popular y Manuales Soler**

CALLE SAN PEDRO, 24.—NOVELDA

**FORD EN 1913**

PRODUCCION TRIPLICADA

200.000 FORDS todos

sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros, 14-20 HP y magneto.

Tan enorme producción permite, una vez más, dar

PRECIOS REDUCIDOS

TORPEDO 2 asientos, Ptas. 4.900.

TORPEDO 4-5 asientos, Ptas. 5.400.

LANDAULET 6 asientos, Ptas. 7.000.

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, bocina, capota, parabrisa y herramientas.

GARANTIA AUMENTADA

sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.

Quien dude ante los precios, que se convenga ante la garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe, dedicada a la fabricación de automóviles.

Agencia en la provincia: **Gerona, 3, ALICANTE.** Auto-Central. En **NOVELDA, Francisco Castelló, Menéndez Pelayo, 54.**

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA**

**Bernardino Gomariz**

Plaza de Castelar, 6, y Angeles, 2,

**ALICANTE**

**LA BARCELONESA** — José Semper — NOVELDA

Para la presente temporada, he recibido adornos, cuellos frivolis y aplicaciones bordadas a precios excesivamente baratos. También acabo de recibir un grandioso surtido de **ABANICOS** que se venderán a precios de fábrica, como igualmente las **tiras entredosados, bordados y cintas de seda.** Para caballeros he traído inmensa variación de **TIRANTES, BASTONES y CORBATAS** para todos los gustos y fortunas, pues los hay desde **dos reales** en adelante.

Con la gran rebaja de precios que he hecho en todos los artículos que esta casa trabaja, no hay competencia posible.

**LA BARCELONESA.** — José Semper. — Jorge Juan, 5, NOVELDA.

**LA REGIÓN**

SEMANARIO \* \* \* \* \* NOVELDA

*José Vicente García Guillera*  
Abogado

*Orihuela*

Provincia de